

XX CONGRESO FEDERAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

PROPUESTA DE DOCUMENTO POLÍTICO

IZQUIERDA REPUBLICANA POR LA AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONVERGENCIA

I.- CONSTRUIR DESDE LA BASE Y EN CLAVE REPUBLICANA

En octubre de 2007, en el documento político del XVIII Congreso de Izquierda Republicana abogábamos por *“la construcción de un nuevo sujeto político de la izquierda, conduciendo a una síntesis del radicalismo democrático y laico del republicanismo, con los ideales emancipadores socialistas y libertarios, con la hoy irrenunciable visión ecologista, con la siempre válida y urgente reivindicación del pacifismo, con la aportación de las luchas obreras y sindicales, con las reivindicaciones feministas, así como con las experiencias de los nuevos movimientos sociales alternativos”*.

Hoy, catorce años después, tras el surgimiento del 15 M en 2011, el posterior nacimiento de Podemos en 2014 y la creación de las candidaturas de unidad popular municipalistas en 2015, el espacio político a la izquierda del PSOE se ha reconfigurado significativamente y han aparecido nuevos actores, habiéndose dado pasos, todavía insuficientes, en la creación de ese nuevo sujeto político que propugnábamos.

Es cierto que se han construido nuevos espacios de confluencia como Unidas Podemos, en el que Izquierda Republicana participa a través de Izquierda Unida, en los que constatamos con satisfacción que se asume el republicanismo como algo más que la oposición a la monarquía, esto es, como un conjunto de principios y valores que se traducen en la primacía de la res pública frente a las pretensiones de los grupos privados de disputarle el monopolio para determinar el bien común y en la apuesta por instituciones republicanas participativas que garanticen una mayor democracia y una mayor igualdad y justicia social. Pero sigue también reflejándose una carencia de identidad a la que puedan vincularse con entusiasmo, reconociéndose en ella, la mayoría de los ciudadanos.

La construcción de la izquierda crítica y transformadora en un espacio unido debe ser un proyecto colectivo y no un añadido y yuxtapuesto de grupos y reivindicaciones, a beneficio del propio inventario, fruto de pactos de las cúpulas dirigentes, como ha sucedido hasta ahora.

Las sucesivas confluencias han dado la impresión, poco estimulante para el imaginario colectivo, de ser un conglomerado que trata simplemente de alcanzar el mayor segmento electoral.

Un proyecto es un conjunto de ideas fuertes y coherentes, ideológicas, culturales y políticas, que se deducen arrancando desde la reflexión y debate de las luchas de la base y con un trabajo más serio, más riguroso, más concienzudo, políticamente más profundo. No se hace un proyecto con una simple suma derivada de unas reivindicaciones que se presentan como un abundante y bien abastecido mercado de demandas no atendidas que se exponen como un escaparate al “consumo de derechos”. Una cosa es coser retales y otra hacer un traje. Una cosa es acopiar materiales y otra construir un edificio. No es una cuestión de estrategia sino de fundamentos.

Se comprueba, de forma preocupante, en todo el proceso la ausencia de crítica a una estrategia política que tiende a privilegiar casi exclusivamente lo institucional y lo electoral, olvidando que el resultado más exitoso de los movimientos emancipadores ha sido conseguir en socializar en la izquierda a la mayoría y nunca olvidar el contrapoder necesario de una labor política y cultural que propicie la construcción de un bloque cultural hegemónico o que al menos sea capaz de enfrentarse al pensamiento único liberal dominante. Labor predominantemente capilar, seria, tenaz, paciente, constante y rigurosa, adaptando y renovando el legado de las distintas tradiciones republicana, socialistas, libertarias, cooperativistas, obreras, feministas, ecologistas y pacifistas con el fin de ofrecer una alternativa abierta y plural, estructurada en el municipalismo y en el federalismo. con el objetivo esencial de enfrentarse y tender a rebasar el sistema actual de dominación de las oligarquías.

En definitiva, se trata de constituir un nuevo sujeto cívico político, una mayoría políticamente activa y comprometida, no desde un momento coyuntural, sino desde la afirmación de principios y derechos humanos universales, desde la deliberación común y la elaboración de un nuevo proyecto civil de sociedad y de cultura.

Desde luego, todo esto exige la movilización y el protagonismo directos de los ciudadanos. Ese nuevo sujeto ha de construirse desde la base, huyendo de cualquier elitismo o hiperliderazgo y buscando la sustitución de las actuales maquinarias electorales existentes por organizaciones políticas que permitan el acceso directo a la experiencia política de la ciudadanía.

Se trata de participar en pie de igualdad, allí donde podamos, en las luchas que se organicen, y en ayudar, en la medida de nuestras capacidades, a que las gentes nos juntemos para comenzar a actuar. La autonomía cultural de los de abajo, su cultura normativa, su asunción de principios y valores propios, no subordinados, es el suelo sin el cual no puede existir una izquierda, sin el cual no se puede esperar que las personas puedan generar expectativas de alternativa social para el futuro.

Y no olvidemos que, frente a los recelos que se manifiestan hoy día respecto a los llamados “intereses de partido” y la preferencia por el “horizontalismo” como forma de organización de las confluencias, cualquier nuevo sujeto político con vocación de permanencia necesita una organización estructurada, que no es la

mera acumulación de personas o líderes mediáticos en una difusa plataforma o la formulación de un programa que ilumine al movimiento.

Recordemos que los, algunas veces, denostados partidos fueron, desde los tiempos de la I Internacional, cauce de formulación política de las reivindicaciones obreras e instrumento de vertebración de sus organizaciones de masas. Y una vez se genera la organización, la propia gente, el debate, la deliberación, la construcción de nueva experiencia, producen las ideas. Si no hay organización, las plataformas se agotan en cada convocatoria electoral y no es posible mantener con unas mínimas garantías de perdurabilidad y consistencia las alternativas de cambio a futuro, como la propuesta republicana que defendemos.

II.- LA REPUBLICA COMO HORIZONTE

Para que la República y el republicanismo sea la alternativa transversal que movilice a la ciudadanía y haga posible la construcción de un sujeto político mayoritario del cambio no podrá limitarse a una reivindicación de una forma de Estado, ni simplemente a una definición jurídica, ni al cambio del Título Segundo o de otros preceptos constitucionales. Es una simplificación reducir la política a lo jurídico. Es limitar el republicanismo en tanto que movimiento radical de emancipación y de autogobierno, de democracia radical e igualdad material, a mera estructura técnica jurídica, a una organización de cosas y no a transformación de sociedades.

La República, por el contrario, ha de ser para la izquierda, no un fin en sí mismo, sino una vía para el vuelco de las condiciones de dominación, de explotación y de desigualdad, promovida por la necesaria movilización social en las calles, en los centros de estudio y de trabajo protagonizada directamente por los propios ciudadanos.

El eje de lucha del republicanismo, no sólo es la monarquía parlamentaria sino también el actual régimen político en que se sustenta. No se puede construir República sin cuestionar las bases del sistema. Por ello, el Estado republicano debe ser un Estado social y políticamente orientado por objetivos cívico democráticos:

- Que promueva instrumentos para facilitar la participación ciudadana directa en los asuntos públicos.
- Que fuerce soluciones cooperativas por la vía institucional, que haga pedagogía política, fomente la ética y los valores cívicos y la honestidad como norma de conducta pública, combatiendo activamente la corrupción y estableciendo procedimientos de rendición de cuentas de los cargos públicos.
- Que garantice el derecho a la educación pública, universal y laica, que respete y promueva el pluralismo ideológico y la libertad de conciencia.
- Que suprima los privilegios económicos o tributarios de cualquier confesión religiosa.

- Que limite los derechos de propiedad privada sobre el capital o la tierra por su función social.
- Que nacionalice los bancos y los sectores estratégicos
- Que mantenga y profundice la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios y culturales.
- Que desarrolle una decidida política de gasto público y de redistribución de la riqueza mediante un sistema tributario progresivo y redistributivo, cuya carga impositiva no recaiga exclusivamente en las rentas del trabajo.
- Que constitucionalice mecanismos institucionales y legales que aseguren la efectividad de los derechos sociales y doten de seguridad material y económica a todos los ciudadanos, manteniendo un sistema de seguridad social universal y asegurando el derecho a la existencia mediante una renta básica de ciudadanía.
- Que erradique la precariedad laboral, garantizando los derechos laborales y la negociación colectiva, con igualdad de salarios para hombres y mujeres.
- Que planifique el desarrollo para que sea sostenible, preserve el medio ambiente y garantice el derecho de todos a disfrutar de los recursos naturales que forman el patrimonio común de la humanidad.

Por otra parte, República no está sólo en la esfera de lo estatal o de lo público. Una propuesta radicalmente y genuinamente republicana debe reivindicarse en todas las relaciones de lo colectivo, públicas y privadas, donde se juegue el autogobierno de mujeres y hombres. Tanto en las relaciones laborales llevando la democracia a los centros de trabajo, como en las relaciones familiares o de género erradicando cualquier tipo de patriarcado o discriminación.

En suma, debemos identificar la propuesta republicana como una alternativa radical de futuro frente a lo existente, capaz de aunar voluntades distintas en un horizonte de mayor democracia, justicia, libertad, igualdad y fraternidad superador de la crisis social e institucional del presente,

III.- EL PAPEL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN LA IZQUIERDA

Izquierda Republicana, partido que cumplirá noventa años de existencia en abril de 2024, pasó muchos años en la transición defendiendo en solitario la alternativa republicana, tanto fuera como en el seno de Izquierda Unida, fuerza política de la que somos fundadores.

Afortunadamente los principios del republicanismo, considerado no sólo como antimonarquismo, sino como un lenguaje transversal de defensa y profundización de la democracia y de lo público, han sido asumidos de forma inequívoca por Izquierda Unida y el resto de las organizaciones de la izquierda.

Por ello, nuestro partido, en cuanto organización histórica que encarna un republicanismo de izquierdas que hunde sus raíces en la Ilustración, que representa una izquierda radicalmente democrática, laicista y no dogmática,

que conjuga la confluencia de la justicia económica y social con la aspiración radical a la libertad entendida como liberación de todos los seres humanos de cualquier forma de dominación o explotación y que tiene como eje de su ideario la educación y la cultura como elemento esencial de la democracia, considera que su papel en la configuración de un espacio unitario de la izquierda debe ser el de constituir el polo ideológico que contribuya a avivar el debate sobre los valores y principios republicanos.

Los republicanos siempre hemos creído que la democracia debe ser escuela de civismo, como aprendizaje moral y cívico. No se trata solo de aprender a votar, a expresar opiniones divergentes, a tomarle las cuentas al gobierno, sino también de que participe en la enmienda permanente de la vida pública.

Como hemos reiterado en todos nuestros Congresos, debemos recuperar una parte de la tradición de la izquierda española que ha sido lamentablemente abandonada, y que no es otra que la gran labor pedagógica realizada desde casas del pueblo, clubes republicanos y ateneos populares que consiguieron crear una cultura libre y humanista frente al catolicismo dominante a principios del siglo XX. Como expresaba Azaña en su Apelación a la República, *“la democracia es una operación activa de engrandecimiento y bienestar moral, la democracia que solo instituye los órganos políticos elementales como son los comicios, el parlamento, el jurado, no es más que democracia aparente. Si a quien se le da solo el voto, no se le da escuela, padece una estafa. La democracia es fundamentalmente un derivado de la cultura”*.

Por ello, Izquierda Republicana, reafirmando su pertenencia a Izquierda Unida y a los espacios de confluencia en los que concurra, debe centrar su actividad en el estudio y divulgación de los valores y principios republicanos, a través de publicaciones, conferencias y jornadas, para que pueda convertirse en centro de difusión del republicanismo, el laicismo y el federalismo dentro del nuevo bloque histórico del que pretendemos formar parte.

Madrid a 8 de octubre de 2021.